ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°007-2026 ENTRE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE ANTIOQUIA S.A. E.S.P AGUAS DE EL BAGRE S.A. E.S.P, CON NIT 900.649.669-8 Y JOHN ALEXANDER GUEVARA MARULANDACON C.C NUMERO 8.063.392

CONTRATISTA: JOHN ALEXANDER GUEVARA MARULANDA	
CONTRATANTE: EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE ANTIOQUIA S.A. E.S.P AGUAS DE EL BAGRE S.A. E.S.P.	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DIARIOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, PLANTA DE CAPTACIÓN Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA EMPRESA.	
VALOR DEL CONTRATO: (**$24.165.000 M/L**).	**DURACIÓN**: SEIS (6) MESES SIN SUPERAR EL 30 DE JUNIO DE 2026

En la EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE ANTIOQUIA S.A. E.S.P AGUAS DE EL BAGRE S.A. E.S.P, el ocho (08) de enero del año 2026, se reunieron las siguientes personas: **CARLOS MARIO VALENCIA ASPRILLA**, como representante legal de la EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE ANTIOQUIA S.A. E.S.P AGUAS DE EL BAGRE S.A. E.S.P y **JOHN ALEXANDER GUEVARA MARULANDA**, actuando como contratista, con el fin de dar inicio al presente contrato. Leídas todas las cláusulas que hacen parte integral del contrato, se da inicio a su ejecución.

Para constancia, se firma el ocho (08) de enero del año 2026, por las personas que en ella intervienen.

CARLOS MARIO VALENCIA ASPRILLA
Contratante

JOHN ALEXANDER GUEVARA MARULANDA
Contratista

Proyectó	Revisó	Aprobó
Maira Alejandra Barrera Mendez Auxiliar Administrativa Contratación	Samir Alonso Murillo Palacios Abogado jurídico externo	Jaider Miguel Trujillo Martínez Coordinador Administrativo y Financiero
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a los procedimientos internos de la Empresa Aguas de El Bagre S.A. E.S.P., a las normas y disposiciones legales vigentes; por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		